



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Crtra. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91 email:

secreteria@fmdta.net

CIF: G 79 27 47 2

CIRCULAR CAMPEONATO DE CAMPO DE MADRID TEMPORADA 2022/2023

Introducción:

Debido al compromiso adquirido con los arqueros de la modalidad de campo, y manteniendo la dinámica de los campeonatos celebrados anteriormente, esta temporada se vuelve a convocar el campeonato de Campo de Madrid 2023.

Desarrollo de la competición

Se celebrará un recorrido de 24 dianas a tres (3) flechas por diana y tres (3) minutos de tiempo límite, y a continuación, round eliminatorio para los cuatro primeros clasificados de cada una de las categorías. Si no hubiera un mínimo de 4 participantes en alguna de las categorías, la clasificación saldrá directamente de los resultados del recorrido.

En el caso de empate a puntos a la conclusión del recorrido, éste se resolverá de acuerdo con las siguientes directrices:

- 1) Atendiendo al número de 6s
- 2) Si persiste el empate, atendiendo al número de 5s
- 3) Si persiste el empate, atendiendo al número de 4s
- 4) Si persiste el empate, atendiendo al número de 3s
- 5) Si persiste el empate, atendiendo al deportista con menor número de nulos
- 6) Si persiste el empate, deberán tirar una flecha de desempate.

Tanto en semifinales, como en las finales por las medallas de bronce y oro, los enfrentamientos se disputarán a 4 dianas, a razón de tres (3) flechas por diana a dos (2) minutos de tiempo límite. En estos enfrentamientos, se tirará a dianas con distancia conocida.

Inscripciones:

Las inscripciones se harán a través del enlace:

https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-madrid-de-campo-2023/inscripcion_datos/

Las inscripciones podrán efectuarse hasta las 23:59 horas del domingo 28 de mayo de 2023.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Crtra. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91 email:

secreteria@fmta.net

CIF: G 79 27 47 2

Importe:

El importe de la tirada será: Sénior y júnior 25 €, Infantiles 15 €.

Organización:

La organización correrá a cargo de la FMTA en colaboración con el Club Arqueros de Madrid.

Participantes:

Todos los deportistas tendrán que estar en disposición de la licencia homologada nacional tramitada por la FMTA. Si se presentase algún deportista con licencia diligenciada por otra federación autonómica, podrían participar en el ámbito de asistente, pero no de competición, y siempre que no quitase plaza a ningún deportista de la FMTA no pudiendo acceder al podio al no aparecer en la clasificación. Al ser un Campeonato en formato clasificatorio/eliminotorias, estos solo podrán participar en la fase clasificatoria, pero no en las eliminotorias, y tampoco aparecerán en las clasificaciones del Campeonato.

Los arqueros deberán cumplir las normas en cuanto a equipación permitida tal y como consta en el reglamento WA.

Categorías y Modalidades:

- 1.- Senior hombres y mujeres.
- 2.- Júnior (hasta los 20 años inclusive)
- 3.- Menores de 14 años.

Las modalidades serán:

Arco Recurvo, Arco Compuesto, Arco Longbow, Arco Tradicional y Arco Desnudo.

Competición:

Fecha: 4 de junio de 2023

Lugar: Arqueros de Madrid, Carretera A-1, Salida 36, Finca Monteviejo.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Crtra. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91 email:

secreteria@fmdta.net

CIF: G 79 27 47 2

El horario será el siguiente:

- 08'30 h. Revisión de material y entrenamientos
- 09'30 h. Comienzo de la tirada

Las piquetas a las que se tirará en cada división y categoría serán las siguientes:

PIQUETAS CAMPEONATO DE MADRID DE CAMPO		
DIVISIÓN	CATEGORIA ABSOLUTA Y JÚNIOR	CATEGORÍA MENOR 14 AÑOS
LONGBOW	AMARILLA	BLANCA
TRADICIONAL	AZUL	AMARILLA
DESNUDO	AZUL	AMARILLA
COMPUESTO	ROJA	AZUL
RECURVO	ROJA	AZUL

La competición se realizará según Reglamento WA. Se recuerdan alguna de las particularidades más importantes a tener en cuenta:

1. Los menores irán siempre acompañados de un tutor, no perjudicando al resto de los deportistas.
2. En caso de menores, el ranking que mandará será siempre el de los menores, con lo que, si el tutor es un padre arquero y competidor y debe acompañarle, será el padre el que cambie e irá en la patrulla del hijo, no al revés.
3. La distribución de las dianas en los circuitos se hará siguiendo la recomendación de acomodar las dianas según tamaño a la distancia. Los deportistas tirarán de dos en dos desde su piqueta correspondiente y los zurdos se posicionarán siempre en el lado izquierdo, salvo coincidir dos zurdos, que tirarán según la posición asignada.
4. Las patrullas podrán ser mixtas (hombres y mujeres).
5. El número de jueces se establecerá por la FMFTA, en base al número de inscritos
6. Aquellas patrullas que, a la conclusión del recorrido, no hicieran entrega de sus hojas de puntuación a los responsables de la organización serán penalizadas.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO

Polideportivo Puerta de Hierro. Crtra. De El Pardo Km. 1

Telf.: 91 376 80 91 email:

secreteria@fmdta.net

CIF: G 79 27 47 2

7. Se recuerda que está terminantemente prohibido el uso de dispositivos electrónicos, así como el uso de teléfonos móviles por parte de los participantes, durante el desarrollo de los recorridos. Los que deban llevarlo por prescripción médica tendrán que acreditarlo.
8. Está terminantemente prohibido fumar en el área de competición y durante todo el Campeonato, salvo en los lugares que el club organizador señale expreso para ello
9. Queda terminantemente prohibido el uso de prendas de camuflaje, tanto en arcos como en equipación.
10. El uso de vaqueros esta terminantemente prohibido en competiciones para medallas.
11. Se ruega a todos los participantes que sean respetuosos con el medio ambiente y retiren todos los residuos que generen durante su participación en la tirada.

Premios:

Al final de la tirada se hará la entrega de las medallas del Campeonato de Campo de Madrid con la proclamación de campeones.

Obtendrán las medallas del podio cada uno de los tres primeros clasificados de cada categoría.

Comité de competición

Se designará un comité que resolverá "in situ" todas aquellas cuestiones que sobre la competición se presenten. Estará compuesto por un juez, un representante de la FMFTA y un delegado del campo donde se desarrolle la competición.

Para el resto de las cuestiones no contempladas en estas bases se aplicará la normativa WA.